



*DECRETO 203/2023, de 23 de agosto, por el que se dispone el cese de doña María del Pilar Morcillo Sánchez como Secretaria Técnica de Adicciones del Servicio Extremeño de Salud. (2023040277)*

A propuesta de la Consejera de Salud y Servicios Sociales, de conformidad con lo establecido en el artículo 34.2 de la Ley 1/1999, de 29 de marzo, de Prevención, Asistencia y Reinserción de las Drogodependencias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión de 23 de agosto de 2023,

DISPONGO:

El cese de doña María del Pilar Morcillo Sánchez como Secretaria Técnica de Adicciones del Servicio Extremeño de Salud, agradeciéndole los servicios prestados.

El presente decreto surtirá efectos desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 23 de agosto de 2023.

La Consejera de Salud y Servicios Sociales,  
SARA GARCÍA ESPADA

La Presidenta de  
la Junta de Extremadura,  
MARÍA GUARDIOLA MARTÍN